

Excarcelan por error a Guillermo Novo

Dispuesto a regresar

10-21-81-1
Por JAY DUCASSI

Redactor de El Miami Herald

Guillermo Novo Sampol, un militante anticastrista encarcelado en relación con el asesinato de Orlando Letelier, fue puesto en libertad el lunes.

Por error.

Novo, de 41 años, que había sido sentenciado el pasado 28 de junio a 18 meses de cárcel por mentir ante un gran jurado en torno a su conocimiento del asesinato de Letelier, perpetrado en 1976 por una bomba colocada en el automóvil de éste, fue libertado accidentalmente del Instituto Correccional Federal en Banbury, Connecticut, informó E. Lawrence Barcella, fiscal principal en la causa de Novo.

"Parece tratarse de una perfecta aplicación de la ley de Murphy", señaló Barcella. "Lo que puede salir mal, sale mal".

Barcella indicó que las autoridades de la prisión pusieron en libertad a Novo cuando recibieron la orden de liberar a su hermano Ignacio Novo Sampol, de 42 años, de toda obligación ante la corte.

Encolerizado, Novo calificó el martes su liberación de "inconveniencia", y añadió que estaba tratando de conseguir a alguien que lo transporte a la prisión. Dijo que estaba esperando comparecer ante la junta de libertad bajo palabra el lunes, cuando se le dijo que podía marcharse a casa. Tenía derecho a la libertad bajo palabra desde el momento en que fue sentenciado debido al tiempo que ya había cumplido en la cárcel.

Novo fue informado el martes por la tarde por uno de sus abogados que se encontraba en libertad ilegalmente. Y el martes por la noche, al llegar a la casa de su hermana en Union City, Nueva Jersey, encontró que los auxiliares de la oficina del alguacil en Newark ya habían estado en la casa sin encontrar a nadie.

El alguacil adjunto Paul Dietrich había dejado a Novo una tarjeta en el buzón con una nota que decía: "Sr. Guillermo Novo. Es importante que me llame a mi casa. Continúe intentándolo hasta que

Sueltan por error a G. Novo

10-21-81-4

VIENE DE LA PAGINA 1

me localice".

Novo trató reiteradamente, según dijo, de localizar al alguacil, pero nadie respondía.

"Esto no es justo para mi familia que piensa que estoy en libertad".

Ignacio Novo, que ha estado en libertad bajo fianza, se declaró culpable este mes de cargos de perjurio en relación con el caso Letelier. El juez fijó la condena de Ignacio en los 2 años y medio que ya había cumplido en una cárcel de Terre Haute, Indiana, y dictó una orden para que lo pusieran en libertad.

Según Barcella, la orden llegó a la prisión de Banbury, donde estaba encarcelado su hermano Guillermo.

"La orden que se envió a Banbury se refería a Ignacio, y la persona que fue puesta en libertad fue Guillermo Novo Sampol", explicó Barcella. "¿Qué puedo decirle?"

Barcella dijo también que estaba estupefacto ante el hecho de que la orden hubiera sido enviada a Banbury cuando Ignacio nunca estuvo encarcelado allí.

Las autoridades de la prisión rehusaron hacer comentarios sobre el error, fuera de decir que estaban "investigando el asunto".

Sin embargo, el martes, antes

Barcella indicó que las autoridades de la prisión pusieron en libertad a Novo cuando recibieron la orden de liberar a su hermano Ignacio Novo Sampol, de 42 años, de toda obligación ante la corte.

de que se detectara el error, el alcaide interino Albert E. Cox confirmó que Novo había sido efectivamente puesto en libertad el lunes por la tarde.

"Recibimos ayer por la tarde un formulario de 'liberación inmediata por condena cumplida' fechado 13 de octubre", dijo Cox. "Cuando recibimos eso, teníamos que soltarlo".

La orden estaba firmada en Washington, D. C. por el juez de distrito federal Barrington Parker. La oficina de éste confirmó el martes que el único documento emitido el 13 de octubre en relación con el caso es el que se refiere a Ignacio.

Guillermo Novo y otro militante, Alvin Ross Díaz, fueron convictos en 1979 de conspiración para asesinar a Letelier, quien vivía exiliado en Washington tras el derrocamiento del anterior presidente marxista de Chile Salvador Allende. Letelier había sido

miembro del gabinete de Allende y embajador de Chile ante Estados Unidos.

Pero sus respectivas convicciones y sentencias a cadena perpetua fueron anuladas por un tribunal de apelaciones. En un segundo juicio celebrado este año, tanto Novo como Ross fueron absueltos de los cargos de homicidio. Sin embargo, el jurado declaró a Novo culpable de mentir ante el gran jurado federal que investigaba el asesinato del 26 de septiembre.

Letelier murió cuando una bomba colocada debajo de su auto estalló cuando se dirigía a su trabajo por la avenida Embassy Row, en Washington. Ronni Moffitt, una ayudante que iba en el auto con Letelier también murió en la explosión.

Fuentes prochilenas alegaron que Letelier tenía vínculos con funcionarios comunistas fuera de Estados Unidos.